

LA CASA DEL BAÑO

RCM

Reformas Castilla La Mancha



PISCINAS • MAMPARAS CARPINTERIA DE PVC y ALUMINIO



COCINAS MUEBLES DE BAÑO REFORMAS



C/. Hernisa, nave 23
Pol. Industrial - TOLEDO
(Junto al Rte. el Chipirón)

Telfs.:925 23 11 66 - Fax: 925 23 10 49

C/ Ramón y Cajal, 48 - Telf./Fax:925 53 67 23

(Frente Mercadona) YUNCOS - Toledo

FACEBOOK Y TUENTI COLABORAN

La Fiscalía exige la retirada de cualquier dato personal de las menores

Las redes sociales Tuenti y Facebook se han comprometido esta semana a colaborar con la Fiscalía provincial de Toledo para impedir que sigan publicándose en sus portales datos personales e imágenes de la niña asesinada en Seseña y de la otra menor presuntamente implicada en el crimen. Entiende la Fiscalía que la permanencia de estos datos "se debe a un interés ajeno al estrictamente informativo".

Desde que apareció el cadáver de Cristina, se han revelado a través de estas dos redes sociales en Internet toda clase de detalles, algunos de lo más escabrosos y muchos sin ninguna veracidad, como los padres de la víctima reconocían esta misma semana sobre muchos de los difundidos sobre su hija. La Fiscalía de Toledo no descarta iniciar acciones legales contra cualquier publicación de fotos, datos personales, dibujos, gráficos o cualquier contenido que vulnere el derecho a la intimidad o a la imagen de las dos niñas.

Recuerda el fiscal jefe que, además, las investigaciones para esclarecer los hechos se encuentran bajo secreto de sumario.

ciones siguen bajo secreto de sumario en los juzgados de Illescas y desde allí recuerdan que la revelación de cualquier detalle sobre lo ocurrido pueden dificultar el esclarecimiento de los hechos.

El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, ha hablado del asunto esta semana en el Congreso, a instancias del PP. Ha negado que los delitos contra la vida protagoniza-

dos por menores se hayan incrementado (fueron 18 en 2007, 15 en 2008 y 12 en 2009) y ha dicho que la Ley del Menor, cuya modificación insiste requeriría un debate sereno, imposible días después de registrarse un crimen como el de Cristina, prevé que los culpables puedan pasar hasta 15 años privados de libertad: primero en centros de menores y después en la cárcel.

El 2 de mayo podría celebrarse la manifestación "apolítica" que va a convocar la asociación Cristina Martín de la Sierra, constituida esta semana por su familia y varios vecinos y amigos de Seseña.